

Ayuntamiento de Madrid

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **300/2017/01289**

VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL DISTRITO DE TETUÁN.

Organismo de contratación: Distrito de Tetuán

Órgano de contratación: Concejala Presidenta del Distrito

Tipo de Contrato: Servicios

Procedimiento: Abierto

CPV: 79710000-4 - Servicios de seguridad

Valor estimado: 2.159.231,05 euros

Presupuesto (Sin impuestos): 938.796,11 euros

Presupuesto (Con impuestos): 1.135.943,30 euros

Plazo ejecución Fecha prevista de inicio: 01/01/2018
Fecha fin de ejecución: 31/12/2019

Adjudicaciones: Estado: **Formalización** (Difusión 05/02/2018 13:30)
ALERTA Y CONTROL, S.A. (A28978807)

Número de licitadores presentados: 5

Fecha adjudicación: 29/12/2017

Precio (Sin impuestos): 780.735,00 euros

Precio (Con impuestos): 944.689,35 euros

Fecha formalización de contrato: 29/01/2018

Ventajas de la oferta adjudicataria: Una mayor valoración de los criterios no valorables en los que definen de manera adecuada los riesgos, incluyendo aspectos de las instalaciones, aplicando el análisis de riesgos del método Mosler y planteando recomendaciones individualizadas por cada riesgo analizado.

Oferta una baja de un 13,22 %, compromiso de aplicación del convenio colectivo estatal de empresas de seguridad, abono de los conceptos retributivos en los tres primeros días hábiles del mes, mejora en las horas de formación hasta un máximo

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **05/02/2018 13:30:44**

Ayuntamiento de Madrid

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **300/2017/01289**

VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL DISTRITO DE TETUÁN.

de 16 horas adicionales a las mínimas exigidas y una bolsa de 200 horas gratuitas sin coste alguno para el Ayuntamiento de Madrid.

Otras informaciones: Una mayor valoración de los criterios no valorables en los que definen de manera adecuada los riesgos, incluyendo aspectos de las instalaciones, aplicando el análisis de riesgos del método Mosler y planteando recomendaciones individualizadas por cada riesgo analizado.

Oferta una baja de un 13,22 %, compromiso de aplicación del convenio colectivo estatal de empresas de seguridad, abono de los conceptos retributivos en los tres primeros días hábiles del mes, mejora en las horas de formación hasta un máximo de 16 horas adicionales a las mínimas exigidas y una bolsa de 200 horas gratuitas sin coste alguno para el Ayuntamiento de Madrid.

Documentación asociada: Número de licitadores presentados :
Relación de Licitadores

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **05/02/2018 13:30:44**